

# EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 2 de Abril de 1898

Redacción y Administración, Centre Federalista

Pascual  Perucho

DENTISTA DE LA REAL CASA

Subida Puente de piedra, 2, 2.º

Extracción rápida y sin dolor de dientes y muelas.  
Tratamiento seguro y radical para enfermedades de la boca.  
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales.

## DE MAL EN PEOR

Profundamente interesante es el espectáculo que ofrece á un espíritu reflexivo el fin del siglo XIX. No presenta la historia nada parecido. Los problemas que entrevemos en el umbral del siglo venidero, superan en grandeza á todos cuantos la civilización ha encontrado ya en su camino.

Estamos abocados á graves conflictos; problemas áridos.

Las reiteradas amenazas de una guerra internacional: la conjuración de dos guerras que arden en nuestras colonias consumiendo metódicamente lo mejor de nuestra juventud: que gastan en oro lo que no podemos.

Por otra parte, la miseria, esa terrible llaga social enseñoreándose de nuestros hermanos peninsulares.

En una palabra, ¡la mar! de desdichas pesan como losa de plomo sobre las costillas del pobre pueblo español.

Solo eso debe de hacer pensar muy hondo á los políticos que siguen paso á paso el curso de nuestra enfermedad, por la que precisa llamar al galeno para que haga la amputación.

Culpa de tanto siniestro no puede recaer de determinada manera sobre nuestros gobernantes. Hay que repartirla entre el pueblo que los consiente ó los ha consentido hasta ahora y las instituciones que engendraron el mal.

Los partidos que han turnado al derredor de esas instituciones caducas, han tenido la audacia de falsificar la libertad y la democracia, entregando al pueblo, para que éste las tragara, píldoras doradas que producen los efectos de tan nefasta falsificación.

Un célebre escritor dice: «El siglo XVIII dijo al hombre: dejarás de ser esclavo de nobles y de tiranos que te oprimen: eres libre y soberano. Pero en nuestra época el problema es este: es una gran cosa ser libre y soberano; mas, ¿como acontece que á menudo se muere de hambre el soberano? ¿Cómo es, que quienes creemos que son la fuente de todo el poder con frecuencia no pueden asegurarse las necesidades de la vida aun trabajando duramente?»

Nó; jamás han pensado los directores de esa nave que naufraga, en mejorar las condiciones de existencia de las masas populares, halagadas hasta

los tuétanos con los preámbulos de las «Leyes de sufragio» y de «Jurado.»

Vitoreadas en vísperas de unas elecciones: escarnecidas y vejadas luego de pasadas.

Quieren terminar guerras sangrientas á costa de una desigualdad social irritante, á costa de la sangre del proletariado, y estos desdichados deben de ir comprendiendo que todo es juego de compadres y que son falsos los dados.

Por eso al hablar de integridad, de honor pisoteado, de banderas escarnecidas el entusiasmo no reina: reina en cambio el llanto y la consternación en los hogares modestos.

¡Qué hacer pues!

El remedio está lejos de nosotros. Continúan los mismos hombres que aguantan débilmente la caña del timón, cruzados de brazos.

Hanse consumado unas elecciones que por doquier han sembrado amaño y coacción. Irán á las Córtes hombres sin fé en lo porvenir, sin ideales, sin programa, dispuestos como siempre á decir *amen*, como monaguillos en todos los asuntos que forzosamente han de ventilarse. Irán á las Córtes como rebaño de corderitos hombres petulantes con una acta comprada en pública subasta.

No era ciertamente este el camino para alcanzar la solución. A grandes males, grandes remedios, y el señor Sagasta debía haber dejado al país que se expresara en los comicios con entera libertad; que resplandeciera la libre voluntad del pueblo.

No ha sucedido así. Tanto peor para nosotros.

Tarde despertaremos.

Caro vamos á pagar nuestro adormecimiento.

DARIO RAHOLA.

## LAS ELECCIONES PASADAS

Hemos sido derrotados los federales en Figueras y La Bisbal.

Respecto la elección de Figueras, donde luchaban nuestro ilustre jefe D. Francisco Pi y Margall y el silvelista señor Vilallonga, dice autoritativamente *El Ampurdanés*, querido colega nuestro de aquella ciudad:

«La mayoría numérica es del candidato monárquico Sr. Vilallonga, pero la mayoría legal y moral pertenece al candidato federal Sr. Pi y Margall. Todo el mundo lo sabe, todos lo reconocen, hasta los mismos monárquicos, que no se recatan de confesarlo, no habiendo hecho la más pequeña demostración pública de alegría y de contento por el triunfo de su candidato.

Nuestro triunfo podemos proclamarlo tan alto que llegue á Madrid y á todos los ámbitos de España. Es el triunfo de la cantidad y de la calidad, de la ley y de la moral, de Figueras y de su distrito, de la Libertad y de la República. ¿Se cree esto exagerado? No lo es. ¿Pruebas? Allá van.

Los mismos dos candidatos lucharon en este mismo distrito hace apenas dos años. De enton-

ces acá Figueras solo ha ganado mas de 400 votos y todo el distrito cerca de 1.000 votos á favor de Pi y Margall. Y estos son votos reales y efectivos, conquistados por la propaganda y entrados en las urnas. Son los votos de los nuevos federales que vienen á engrosar cada año nuestras filas; son los votos de muchos correligionarios nuestros que fueron partidarios del retraimiento la otra vez y que han vuelto á nuestro campo convencidos de que andaban engañados: son los votos de los padres que tienen hijos en Cuba y de los que suspiran por la paz á toda costa; son los votos de los neutrales honrados que votan con arreglo á su conciencia al candidato que les ofrece mayores garantías de moralidad. Pi y Margall y los federales de este distrito hemos crecido en dos años y hemos aumentado nuestra fuerza en un cuarenta por ciento. ¿Se quieren un triunfo mayor?

Se nos dirá; ¿quién es, pues, el derrotado, si la mayoría numérica es de Vilallonga? El derrotado en primer término es el propio Vilallonga, porque él sabe lo que significa su elección, y nosotros sabemos que los agentes monárquicos han sembrado miles de duros por este Ampurdán, destinados á la compra de votos. Esto lo sabe todo el mundo; esto se ha dicho y se dice en todas partes y en voz alta y de palabra y por escrito, sin que nadie lo haya desmentido. Esto es tan cierto como el Sol que nos alumbrá y de ello tenemos pruebas materiales, pocas todavía, pero bastantes para que los tribunales y la Comisión de actas del Congreso puedan formar juicio.

¿Será diputado Vilallonga? Está por ver. Antes de sentarse en el Congreso como representante de este distrito, habrá de tropezar con montones enormes de papel sellado, padrones ignominiosos de su elección. Nó docenas, ¡sinó centenares de declaraciones contra los que le han votado y han ofrecido y dado dinero por el triunfo de su candidatura se interpondrán en su camino. ¿Arrostrará la responsabilidad de comprometer á sus propios agentes y á sus propios electores por darse el gusto de representar á un distrito que no le quiere? ¿Querrá que pueblos casi en masa, con sus alcaldes y todo, se vean prisioneros en las mallas de un proceso?

Después de Vilallonga, quien sale derrotada es la monarquía, porque esta, con diputados elegidos á peso de oro, demuestra que ha llegado al último extremo de la corrupción.

Vienen después los partidos monárquicos. Estos, coaligados todos, desde sagastino á conservador y desde carlista, á nocedalista, han mordido una vez más el polvo de la derrota en esta siempre republicana ciudad, en la cual no les queda ya ni la más leve esperanza del más lejano triunfo. Y en cuanto á los pueblos del distrito, de sobra están ellos convencidos de que solo empleando la coacción y el soborno, solo explotando la ignorancia y la miseria pueden llegar á obtener una mayoría numérica ficticia que les volverá las espaldas y les pedirá estrecha cuenta de sus violencias el día no lejano en que se encuentre libre de las trabas que la oprimen.

Y por fin, derrotados quedan una vez más los auxiliares indirectos de Vilallonga, propagadores del retraimiento electoral para restar fuerzas á los republicanos. Descontados ausentes, enfer-

mos y difuntos ha votado casi todo el censo electoral. ¿A cuántas docenas ha alcanzado el retraimiento? Por esta vez no son los revolucionarios los que puedan jactarse de haber estorbado la elección de Pi y Margall. Tan pocos son ya que no han llegado á producir el efecto de un solo puñado de pesetas. De estas y no de ellos es que hemos tenido que defendernos los federales.

En resumen, que podemos decir claro y alto sin que suene á paradoja que hay derrotas que son triunfos, y victorias que son derrotas.»

Referente al distrito de La Bisbal, donde fué derrotado nuestro ilustre correligionario señor Vallés y Ribot, parece que los monárquicos de la situación se valieron de todas las artimañas para sacar á flote la candidatura del señor Villapadierna.

Y lo consiguieron.

## LA PAZ DE FILIPINAS

### III

Tocamos en este último artículo el fin propuesto. Reseñadas las más importantes reformas llegamos en orden administrativo á las últimas conclusiones. Si bien entendemos que en reformas militares la competencia es nacional, en nuestro criterio autonomista está que las regiones libres (entre las que consideramos las hoy Colonias) tengan sus noticias particulares. No llegan á tanto los autores de la Memoria, que si bien en principio lo admiten, dudan de alcanzarlo con el actual gobierno, y así defienden el que los soldados indígenas hagan en cambio la guarnición en los países cálidos de la península, creándose una Academia militar en Cavite, la transformación de la Veterana en Guardia Civil como la de la península, y la necesidad de que toda imposición de pena capital sea refrendada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dejan la beneficencia pública á cargo de los futuros Ayuntamientos y Diputaciones, á las que debe autorizarse para crearse arbitrios propios á los que puede ayudar el presupuesto general del Archipiélago. Reconocen el derecho de los peninsulares á ser empleados públicos en la administración, mas están quejosos de la pretensión injusta de que son víctimas los hijos del país. Así precisa reconocer la efectividad del derecho que la ley previene y dar vigor y práctica á la ley del año 1870 para que los empleados lo sean por oposición, gocen de inamovilidad y obtengan el ascenso por riguroso escalafón, cerrando para siempre las puertas del favor, causantes de los males que en nuestro primer artículo hemos señalado.

Generales eran las quejas ya antes de la guerra sobre el régimen económico en el Archipiélago; se paga allí más de lo debido y se gasta á manos llenas con escasa utilidad. No existe en la Administración el espíritu de ahorro y se carece por otra parte de importantísimos servicios. La contribución industrial es recargada y no es factible la territorial mientras subsistan tantas gabelas como dificultan la vida económica. Reclaman la abolición de las prestaciones personales y el recargo de cédulas de determinadas clases, y con gusto vemos que así piensa decretarlo el Sr. Moret según la prensa. El problema de la moneda, que enriquece á los extranjeros debe ser también estudiado para que exista una sola válida en Oceanía como en la península, ya que resulta absurdo el cambio dentro de una misma nación, cuando bastante nos perjudica ya respecto á otras naciones.

Solución que facilitaría este problema y crearía españolismo en aquellas islas de pródiga naturaleza sería encaminar y encauzar la constante emigración que de España parte para la América del Sud y la Argelia. Hoy con la omnipotencia del fraile es allí imposible la vida,

pero cambiado el aspecto político, limitado el peligro amarillo de la invasión china y dictadas leyes radicales, podría muy bien nuestra emigración establecerse allí dando á los que anhelan fortuna extensos territorios abandonados ó dominados por la mano de rapiña de las ordenes monárquicas. Sería esto no solo civilizar aquellos países, sino hacer prosperar la fortuna nacional y de los españoles creando un bienestar y riqueza que hoy faltan.

El fomento de la Agricultura, industria comercio son medios para ello. Importa para eso crear calzadas, carreteras, puentes y ferrocarriles, llevar allí capitales é inteligencia, declarar de cabotaje el comercio entre la península y el Archipiélago, con mútuas facilidades, reformar los aranceles, crear un Banco hipotécano territorial y agrícola y sociedades de créditos y dar toda clase de facilidades para la industria no cohibiéndola en sus comienzos con usurarias contribuciones. En el presupuesto abandonado, y se dedican á él pequeñas cantidades mientras lo absorben todo las ordenes religiosas; citemos dos datos: para coestructuras 30.000 pesetas; culto y clero 7 millones de pesetas; 200.000 para ferrocarriles, 275.000 para los franciscanos. ¡Se podrán hacer ángeles para el cielo pero no dejarán de haber numerables en la tierra!

Y como todos estos proyectos no son subsistentes á no existir la paz moral de aquí que los filipinos reclaman amplia amnistía—como solicitara el señor Isabelo de los Reyes en su Memoria á Primo de Rivera—para tantos deportados como en la península, en Africa y en las islas oceánicas, purgan reales ó supuestos delitos engendrados en días de rebelión: decimos supuestos porque la inmensa mayoría son calificados de sospechosos, que á ser autores de probados delitos, hubieran como el infeliz Rizal y Roxas, Abella y tantos otros sido fusilados aquellos días en que Polavieja implantara el terror é hiciese retoñar la insurrección en venganza de tanta sangre inocente derramada. Se ha perdonado á algunos, pero el perdón ha de ser total que no cabe el saguitismo en una gracia que es una reparación.

Termina el documento con oportunas consideraciones recordando las reformas concedidas á Cuba y la cantidad con que contribuye además de las cargas nacionales á varios conceptos que ascienden á cerca de 6 millones de pesetas.

Hemos resumido y comentado la Memoria que creemos medio de paz: aspiramos á popularizarla por los beneficios de la misma, de que todos estamos necesitados, y aun hemos hecho menos que lo que escribimos hace más de seis meses al estudiar la guerra, sus causas y sus resultados. Carecemos en España de conocimientos coloniales y nuestro pueblo sabe nombres geográficos por los desastres ocurridos y por los lugares donde han sucumbido en mortal estela los hijos mandados á la guerra. Este desconocimiento es causa de graves males y preocupaciones y constituye una barrera moral más extensa que las miles de leguas con que la Naturaleza nos aísla. A crear esta cultura indispensable hemos prestado nuestro concurso.

Estamos por la aplicación de las leyes constitucionales como base, pero no es esto el todo, pues la Constitución se abraza cuando al poder conviene; mucho fué la Constitución contra el absolutismo, pero la garantía de la soberanía popular, la comprendemos solo por la República Federal y el régimen autonómico. No es nada el nombre sino se acompaña el espíritu y piensa á nuestro ver el derecho garantido y el *self government* como base de libertad de la colonia y preferimos no un Estatuto concedido como el de Cuba, sino una Constitución filipina, obra de aquel pueblo, amplia y desarrollada dentro la unidad nacional, garantía de todos los derechos.

Un Parlamento propio es la personalidad de un pueblo que ni el centralismo ni las Cortes na-

cionales en su vida interior pueden negar en lo que afecta á provincias y municipios.

La descentralización es poco, es un bastardo fruto del unitarismo; pueblos diversos y razas diferentes como pueblan el Archipiélago abonan en un todo la organización federal. Lástima que los filipinos no la propaguen junto con la democracia, cuando solo ella al separar la Iglesia y el Estado modifican en un todo la dura condición presente. La Federación, como dice nuestro programa de 22 de Junio de 1894 predica y hace la reforma social de entregar á comunidades obreras, á censo redimible, los bienes del Estado y de las ordenes místicas, y eso que hará en la península donde existen tantos intereses creados, ¿cómo no ha de hacerlo también en Filipinas donde el mal es más profundo y más duro ha de ser el remedio? Hasta el Código civil, inspirado en la antigua ley de Roma, que toleraba la servidumbre, llega nuestra paz revolucionaria. Dejarlo como está, y aplicarlo á Filipinas, sería crear un nuevo feudalismo industrial y de la propiedad destruido el de los frailes.

Para la enseñanza dejaríamos lo que tiene hoy el culto, y clero procurando el fomento del trabajo y de la industria con leyes propias como ejército en tiempo de paz y obligatorio en la guerra, á todos los españoles consignaríamos igual derecho, sin perjuicio de que existieran las milicias insulares que para defensa de la libertad y la patria precisaran, de más importancia y facilidad que el proyecto de hacer servir en la península á los indígenas, cuyo resultado sería tanto ó más desastroso, que el experimentado en las últimas deportaciones.

En resumen: nos complacen las iniciativas de la colonia filipina reformista de Madrid. No las creemos factibles ahora con los actuales gobiernos, pero dado el espíritu democrático, radical y federativo, no dudamos en verlas convertidas en ley el día venturoso en que los pueblos españoles de Europa, América y Oceanía, constituyan la republicana y democrática Federación de Iberia. Estudiando y propagando nuestras ideas pueden acelerar este momento los jóvenes filipinos. A darlas á sus paisanos les compelemos.

I. BÓ Y SINGLA.

Carcel de Barcelona 15 Marzo de 1898.

## Escaramuzas

Otra vez la nota patriótica.

El marqués de A. ofreció por un palco del Teatro Real, con motivo de la función que se celebró el día 31 del pasado mes de Marzo, 15.000 pesetas.

La marquesa B. 100.000.

La Condesa C. 500.000 pesetas.

*El Imparcial*, por una localidad de paraíso 5.000 pesetas, etc. etc.

Ya podremos con tanto dinero comprar barcos para declarar la guerra á los Estados Unidos.

Y entre tanto, no se puede pagar á los soldados que pelean en Cuba y en Filipinas el modesto pré que deberían percibir.

Y los soldados españoles padecen hambre.

Y mueren en los hospitales.

¡Oh el patriotismo!

Nuestra aristocracia es muy patriota.

Un día rehusa bailar con el representante de los Estados Unidos.

Otro día va al Real engalanada con cintas de diferentes colores y otras divisas.

Y las mujeres del pueblo ya no van con cintas ni divisas.

Van enlutadas, vestidas con cuatro harapos.

Padecen hambre y sed de justicia.

¡Justicia!

Santa palabra.

Palabra vacía de sentido.

Nó: no hay justicia para los del hogar sin luz,

para los que mueren víctimas del hambre, sin poderse despedir de sus hijos, que son arrancados primero, con la papeleta del Alguacil y después violentados por la fuerza, por la fuerza de las vayonetas.

¡Oh la fuerza!

\*\*

Si esos donativos conque quieren deslumbrar al mundo, fueran dádivas generosas, apartadas de todo bombo mundano, de toda vanidad, y su primordial fin fuera el atacar la carpanta de nuestros hermanos, bien muy bien.

Pero esto no sucede.

Nada, absolutamente nada ofrecerían por las localidades del Real, nuestras aristocráticas damas, sino publicaran sus nombres, con comentarios encomiásticos los periódicos rotativos de gran circulación.

¡Y el pueblo se entusiasma!

Somos los mismos de siempre.

Por algo escribió el *Quijote* nuestro célebre Cervantes.

Entonces ya embestíamos los molinos de viento.

Como enemigos encarnizados.

¡Que falta nos hace un reflexivo Sancho Panza!

Uno de los muñidores electorales que en Figueras compraba votos para el señor Vilallonga, fué á ponerle precio al voto de un federal que tiene un hijo en quinta.

Nuestro correligionario pidió por un voto *trescientos duros*, el precio de la vida de su hijo. Solo así se justificaría la venta de un voto.

El muñidor de marras se marchó acorralado con la música á otra parte.

¡Cuanto cinismo!

¿Y que les dirá ese señor Vilallonga, desde el Congreso á sus colegas cuando trate del distrito que *representa*?

¡Vaya una representación!

Representación que denigra.

Pero ¿qué le importa al diputado del *vil metal* todo eso?

Lo que le interesa es el acta de diputado.

¡Embusteros!

El señor Pí y Margall ha obtenido bastantes votos en todas los distritos de La Habana.

Con tal motivo dice *La Publicidad*:

«Votos mambises.»

¿Con qué, mambises eh...?

Y eso lo escribe el periódico de Valeri, porque el señor Pí y Margall, respecto la guerra de Cuba, dice que hay que terminarla á todo trance.

Y como que *La Publicidad* le conviene que subsista la guerra para sus fines particulares, por eso se irrita que haya hombres como el señor Pí que expresen sinceramente lo que piensan y sienten.

Esa *Publicidad* logrará al fin su propósito.

Logrará verse despreciada y desacreditada en todos terrenos.

Poco le falta.

Ha pasado, á *Dios gracias*, la alarma de la pasada semana, referente al dictámen de la voladura del *Maine*.

Esas noticias de los Estados Unidos, pesimistas hoy, optimistas mañana, hacen como el flujo y reflujo de las aguas del cantábrico.

El temor de que estallara la guerra con la poderosa Nación del Norte cundió por todas partes.

Habló Woodford con el ministro de Estado, y éste con el otro.

Luego hablaron todos los prohombres con la Reina.

Y todo fueron conjeturas y... armas al hombro.

No contribuyeron poco á propagar la alarma los periódicos rotativos.

Ya se sabe.

Todo por el *perro chico*.

Aunque se hunda el hemisferio.

La prensa...

Vaya una palanca.

## NOTICIAS

Antes de ayer fueron proclamados diputados, en la capital, D. José J. Herrero, en Figueras D. Mariano Vilallonga, en Olot D. J. Llorens, en Torroella de Montgrí D. Joaquín Aldrich, y en La Bisbal D. Ramiro Alonso de Villapadierna.

En el acta de Figueras van consignadas 28 protestas de diferentes pueblos por soborno y otras causas que deberían ser severamente castigadas.

En otros distritos también se formularon algunas protestas más ó menos infundadas.

Lo que más ha sorprendido á los caciques de la anterior situación, y á los amigos de los mismos, es el triunfo de D. Joaquín Aldrich, pues ha alcanzado una mayoría de más de 1.000 votos sobre el señor Quintana, aliado del Marqués de Robert.

Y es que los pueblos, cuando vislumbran poder romper las cadenas que sujetan su esclavitud, se levantan potentes, embistiendo con furia el combate.

Y la victoria va del lado de la razón.

Y no hay razón humana para que haya en pleno siglo XIX hombres atemorizados como bestias, que ven, así que levantan la vista, el látigo de sus señores.

Hemos venido á luchar contra la esclavitud: por la libertad, y para que reine en tiempo no lejano la fraternidad entre todos los pueblos de la tierra y para que triunfe la igualdad social.

Y que no nos vengán con otras componendas, que no hemos de transijir, pese á quien pese.

Obramos siempre siguiendo los dictados de nuestra conciencia y el camino que nos hemos trazado.

Digan lo que quieran los indignos mercenarios de la política, los cuales no conciben que haya hombres que se sacrifiquen por la virtud de principios é ideales de lejano triunfo, y escupen su vava venenosa contra cosas y personas que la educación y el sentido común mandan respetar.

✂ Hemos recibido *La Autonomía*, valiente semanario federalista que dirige el conocido escritor D. Joaquín Pí y Arsuaga, hijo de nuestro venerable jefe D. Francisco.

Le deseamos larga y próspera vida.

✂ A este paso vamos á volvernos ranas.

Hace días y más días que llueve extraordinariamente.

Ayer los ríos Oñar y Ter experimentaron notable crecida.

El Ter continúa paseándose por diferentes puntos de la Dehesa, inutilizando parte de los trabajos practicados para reparar los daños causados en Enero.

Respecto al Oñar, nuestro Ayuntamiento no va á recaudar bastante para pagar las palancas de las calles del Carmen y Barca que desaparecen al primer empuje de las aguas.

Ayer, por la tarde, el horizonte estaba bastante despejado.

✂ El diputado encasillado por el distrito de Olot, presidió el jueves un banquete de 40 comensales, en el *Centro Moral* de esta ciudad.

Podían regalar, los carlistas ministeriales, el ramito de adorno de la mesa al delegado del Gobierno.

Y así habrían dado pruebas de agradecimiento.

✂ Las Cortes venideras se compondrán, según cálculos de un periódico barcelonés, de 192 liberales, 42 conservadores 7 romeristas, 4 canovistas, 5 carlistas, independientes y 15 republicanos.

✂ El lunes de esta semana falleció, víctima de larga enfermedad, el acreditado fondista de esta capital D. José Fita, padre de nuestros amigos D. Federico y D. Manuel.

¡Descanse en paz!

✂ Rogamos á los suscriptores de fuera la capital, se sirvan ponerse al corriente del pago

de la suscripción, ó del contrario, dejarán de recibir EL ECO DEL PUEBLO en lo sucesivo.

✂ Los obreros de Bilbao, exaltados ante las violencias del Gobernador señor Polanco, empleadas contra el candidato socialista, han publicado una enérgica protesta y se han declarado en huelga.

Témense serios disgustos, sobre todo si continúa en la cárcel el Concejal socialista señor Perezagua, detenido á consecuencia de un violento discurso pronunciado contra el diputado *electo* señor Martínez Rivas.

✂ No ha sido aceptada por nuestro Municipio, ninguna de las proposiciones presentadas para el arriendo del «Teatro Principal» durante la temporada de pascua.

Parece no obstante, que actuará en nuestro Coliseo durante la expresada temporada una Compañía de zarzuela.

Nos alegraremos.

## LO QUE CUESTA UNA GUERRA

Con motivo de la tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos, parte de la prensa de aquel país se muestra en extremo belicosa.

Otra parte de esa misma prensa, con mejor sentido y menos patriotería, trata de calmar los ánimos convenciéndoles de la inconveniencia de una guerra.

Al efecto y tratando la cuestión desde el punto de vista de los intereses materiales recuerda algunos datos de la guerra entre los Estados del Norte y del Sur, terminada en 1867.

En 1861, al comenzar aquella guerra civil, la Deuda de los Estados Unidos ascendía solo á 65 millones de pesos, cantidad insignificante para nación tan próspera, de tantos recursos y tan laboriosa.

A los cinco años de aquella lucha gigantesca, la Deuda había subido á *dos mil setecientos millones* de pesos, y un interés anual de 35 millones.

Terminada la guerra, disfrutó la nación un período de completa prosperidad, pero sin embargo la Deuda que la guerra creara aparece todavía como rastro de ruina en los actuales presupuestos, por una cantidad de 184 millones al año.

En esta cantidad no van incluidas las pensiones que los Estados del Sur, pagan á los inválidos que pelearon bajo las banderas de los confederados.

Imposible apreciar, dicen los periódicos norteamericanos enemigos de la guerra, la riqueza destruida, pero si puede fijarse con exactitud el número de víctimas que ocasionara aquella desdichada contienda.

Los federales tuvieron 300.000 muertos y los confederados 133.000.

Gobiernos y pueblos deben pesar mucho estos datos antes de lanzarse á ese azote, que se llama guerra, perjudicial siempre para vencidos y vencedores.

## Á UNA COPA DE VINO

SONETO

No quiero de tus rayos apresados;  
más limpios que su cárcel cristalina  
ni un hilo de la luz clara y divina  
de que beben los genios inspirados.

No quieren ver mis ojos espantados  
surgir de tus espumas, como ondina,  
ninfa que en su palabra sibilina  
me hable de mundos de placer, dorados.

Quiero sólo que fluyas por mis venas  
y que, libre de afán y loco empeño,  
disipes de mi espíritu las penas.

Que mi hado triste desarraigue el ceño,  
y que en horas sin fin, dulces y amenas  
prisionero me tengas en tu sueño.

MATÍAS PASTOR.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

